

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7070** *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N.º 2686 "LA EXTREMEÑA AGRÍCOLA"*

Anuncio de Transformación de Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante la "LME"), se hace público que, el pasado 24 de mayo de 2018, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 2686 "La Extremeña Agrícola" registrada en Extremadura con el n.º 2686, acordó por unanimidad de los socios asistentes la transformación de la SAT en Sociedad Limitada, que pasará a denominarse tras su inscripción "AMATRANS 2018, S.L." al igual que el resto de los acuerdos complementarios para ello, todo ello conservando su personalidad jurídica.

Badajoz, 20 de agosto de 2018.- La Administradora única, Blanca Mariñas Soto.

ID: A180051868-1